BAREMO DE CALIFICACIONES

A continuación se detallan los diferentes baremos para los diferentes tipos de acreditaciones:

Baremo calificación Declaración de Interés Científico Sanitario: (DICS)

1. OBJETIVOS: Los objetivos generales y específicos descritos (0-3 puntos).

» No explican con ninguna claridad lo que se pretende conseguir	0 puntos
» Explican lo que se pretende conseguir con una claridad intermedia	1 punto
» Explican con bastante claridad lo que se pretende conseguir	2 puntos
» Explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	3 puntos

2. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: Las necesidades detectadas del entorno profesional mejorarían con la consecución de los objetivos propuestos por la actividad (0-3 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 3 "Son muy pertinentes".

» No en absoluto	0 puntos
» De manera intermedia	1 punto
» Son bastante pertinentes	2 puntos
» Son muy pertinentes	3 puntos

3. VALORACIÓN DE CONTENIDOS: Calidad y rigor científico de los contenidos incluidos (0-6 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 6 "Totalmente".

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	4 puntos
» Totalmente	6 puntos

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 12 puntos.

El aval se concederá si se llega a 9 puntos.

SI LA INICIATIVA ES UN SITIO WEB, PLATAFORMA O APP SE AMPLIARÁ EL BAREMO CON LOS PUNTOS OBTENIDOS DEL SIGUIENTE APARTADO.

4. MONITORIZACIÓN: El sito web/plataforma o APP tiene seguimiento, estadísticas de usuario, soporte o secretaría técnica, webmaster (0-4puntos).

» En absoluto	0 puntos
» Muy poco solo un foro de debate	1 punto
» De forma intermedia con consultas/preguntas	2 puntos
» Bastante, la plataforma reporta estadísticas de visitas y monitorización del tráfico	3 puntos
» Mucha, la plataforma tiene funciones o aspectos de tutor en actividades pedagógicas. Soporte a modo de secretaría técnica para aspectos científicos/webmaster a modo de consultas tecnológicas	4 puntos

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 16 puntos.

El aval se concederá si se llega a 13 puntos.